



GERENCIA DE RECURSOS
FINANCIOS
DEPARTAMENTO DE
COMPENSACIONES Y REGISTRO

Form. 3360-004
Versión 1

Fecha: 25 09 2023

RESULTADOS DE VIAJE

(PARA USO DE LAS DIFERENTES ÁREAS Y/O UNIDADES ORGANIZACIONALES DEL BCB)

No.

I. DATOS DEL COMISIONADO

ÁREA	Directorio / Gerencia General
SUBGERENCIA	
DEPARTAMENTO	Departamento de Cumplimiento y Prevención - UIF
NOMBRES Y APELLIDOS	Romel Nelson Villarroel Quiroga

II. DATOS DEL EVENTO

NOMBRE DEL EVENTO	Encuentro Cara a Cara - GAFILAT		
LUGAR DE REALIZACIÓN DEL EVENTO	Buenos Aires-Argentina		
FECHAS DE REALIZACIÓN DEL EVENTO	DEL: 12/09/23	AL: 15/09/23	
MONTO TOTAL ASIGNADO DE VIÁTICOS (Bs)	6.050,50	COSTO DE PASAJES (Bs).	3.913,90

2.1 OBJETIVO DEL EVENTO

• Discutir de manera presencial entre el país evaluado (Bolivia) y el Equipo Evaluador del GAFILAT, los cambios potenciales y asuntos sin resolver sobre temas de cumplimiento técnico y efectividad que están expuestos en el 2do borrador del Informe de Evaluación Mutua al Estado Plurinacional de Bolivia.

2.2 IMPACTO O BENEFICIOS PARA EL ÁREA Y EL BCB

En el marco de la evaluación del equipo Evaluador del GAFILAT, se realizó la defensa de los Resultados Inmediatos N° 3 y N° 4 reforzando las razones por las que los Activos Virtuales no se ha masificado en Bolivia y la no existencia de Proveedores de Servicios de Activos Virtuales. Este aspecto en el Departamento de Cumplimiento y Prevención - UIF (DCPUIF), tiene un impacto directo debido a que el DCPUIF, es el área que realiza la coordinación con la Unidad de Investigaciones Financieras en lo relacionado a políticas de prevención, detección, control y reporte de Legitimación de Ganancias Ilícitas, Financiamiento del Terrorismo y/o Delitos Precedentes (LGI/FT y FPADM), en este caso en específico, en relación a las prohibiciones del BCB sobre el uso, negociación y comercialización de criptoactivos.

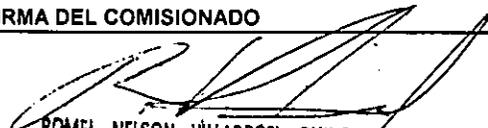
2.3 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

• Del encuentro Cara a Cara, se aclararon las dudas del Equipo Evaluador del GAFILAT con relación a la posición de Bolivia en lo relacionado a la regulación de los Activos Virtuales y los Proveedores de Servicios de Activos Virtuales (PSAV), demostrando que el riesgo de LGI/FT es bajo y la no existencia de los PSAV en Bolivia.

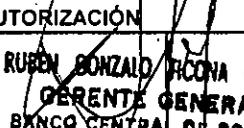
• Se recomienda continuar con las tareas de coordinación y apoyo como parte del grupo de trabajo con la UIF y la ASFI para la evaluación acerca del cumplimiento técnico y de efectividad de las Recomendaciones del GAFI y los Resultados Inmediatos 3 y 4 (AV y PSAV), en el marco de la Evaluación Mutua que realiza el GAFILAT al Estado Plurinacional de Bolivia.

• Se recomienda continuar la coordinación, seguimiento y monitoreo de las Operaciones de las Entidades de Intermediación Financiera para la generación de alertas tempranas, que permitan identificar el incremento del volumen de operaciones con criptoactivos e identificación de los PSAV, para así fortalecer el análisis de riesgo del Estudio Sectorial de Riesgos.

III. FIRMA DEL COMISIONADO


ROMEL NELSON VILLARROEL QUIROGA
JEFE DE FIRMA DEL COMISIONADO

IV. FIRMA DE AUTORIZACION


RUBÉN GONZALO PICÓN CHIQUE
GERENTE GENERAL
BANCO CENTRAL DE BOLIVIA
MÁXIMA AUTORIDAD DEL ÁREA/GERENTE GENERAL/PRESIDENTE*

(* La autorización será firmada por el Presidente, en el caso de que el Comisionado sea un Gerente/Asesor o Subgerente dependiente de Presidencia. La autorización será firmada por el Gerente General, en el caso de que el Comisionado sea un Gerente de Área, o en el caso de los Subgerentes dependientes de Gerencia General.

